

**Sr:**  
**CRUZ HIDALGO RODOLFO**  
**Eta**



De nuestra consideración:

Sumilla: Atención de Reclamo

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 16/04/2021 en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Fisuras en distintos ambientes de la vivienda.
- Ventanas fisuradas en las esquinas.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas de fisuras es de 02 años y acabados es de 06 meses, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en setiembre del 2020 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta a podido atenderle y solucionarle estos desperfectos, terminando con los trabajos en la fecha 24/05/2021.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea le atendido los reclamos presentados, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta ([postventa@galilea.com.pe](mailto:postventa@galilea.com.pe)) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

**Piura, 25 mayo del 2021.**

Atentamente,  
**AREA DE POST-VENTA**  
**CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C**